

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A la Asamblea General de Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P. reunida el día de hoy 27 de mayo de 2025 de manera no presencial, en desarrollo de sus facultades estatutarias y en especial las que le confieren los numerales 8 y 9 del artículo 18 aprobó la proposición de distribución de dividendos así:

CONSIDERANDO:

1. Que la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2025 destinó las utilidades netas obtenidas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024 por novecientos cuatro mil seiscientos quince millones quinientos noventa y siete mil novecientos quince pesos (904.615.597.915) para incrementar la reserva ocasional de inversiones.
2. Que al 1 de mayo de 2025 se tiene una reserva ocasional no gravada para inversiones por valor de cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos diecinueve millones ochocientos diecinueve mil novecientos seis pesos (\$494.819.819.906).
3. Que le corresponde a la Asamblea, decidir sobre la destinación de las reservas.

RESOLVIÓ:

1. Cambiar de destinación y liberar para pago de dividendos cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos diecinueve millones ochocientos diecinueve mil novecientos seis pesos (\$494.819.819.906) de la reserva ocasional de inversiones no gravadas.
2. Destinar cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos diecinueve millones ochocientos diecinueve mil novecientos seis pesos (\$494.819.819.906) para el pago de dividendos equivalentes a cuatrocientos cuatro pesos con cuarenta y tres centavos (\$404.43) por acción sobre 1.223.489.105 acciones en circulación, los cuales se pagarán a más tardar el 31 de diciembre de 2025.